

INSTRUCCIONES PARA LA ACREDITACION COMO TUTOR
--

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE PRESENTAR EN DOCENCIA:

- Certificado de servicios prestados (hay que solicitarlo al Servicio de Personal).
- Fotocopia del título de especialista.
- Certificado de colaborador docente.
- Ficha baremo para la acreditación de tutor.
- Anexo I – Modelo de impreso de solicitud.
- *El resto de justificantes no es necesario presentarlos (cursos realizados, participación en comisiones, servicios prestados en centros no acreditados....), salvo que con la puntuación por los servicios prestados y la puntuación de colaborador docente no se llegue al mínimo de 12 puntos.*
- Compromiso de realizar el taller de tutores noveles en la próxima edición que tenga lugar (si no se ha hecho anteriormente). El taller se programa dos veces al año.

Secretaría CD: Rosa
Tlf 976 76 84 54
Ext 14- 2981
Email: cdocencia.hms@salud.aragon.es